



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 108/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo informe con carácter de muy URGENTE, el o los motivos por los cuales no se establece reducción en el valor de las cuotas de viviendas, correspondientes al Barrio “Aeropuerto Piragine Niveyro” Grupo 250 viviendas de la Ciudad de Corrientes.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICA,** cumplido archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 27-07-11.-  
Autor: Dip. Tamandaré Ramírez Forte.-  
Expte. N° 6181/11 HCD.-